

QUILMES, 12 ABR 2021

VISTO: la Ordenanza N° 13.398/20, promulgada por el Decreto N° 2.879/20, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2021, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción II, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA:

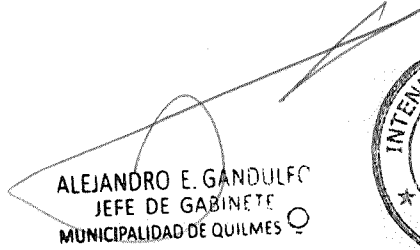
ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

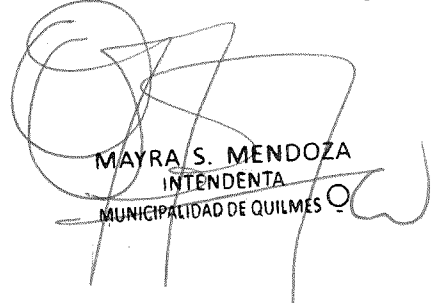
N° 1002

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

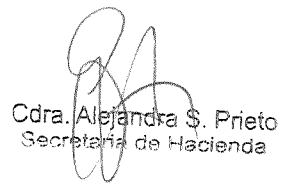
ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHÍVESE.-


ALEJANDRO E. GANDOLFO
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE QUILMES




MAYRA S. MENDOZA
INTENDENTA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


CLAUDIO H. CARBONE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaria de Hacienda

Nº 1002

ANEXO I

A

Secretaría	Actividad Central	Programa	Fuente Financ.	Partida	Tipo de adecuación \$	
					Crear/Aumentar	Disminuir
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.07.12 - PROMEBA IV	\$ 617,536.50	
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.01.44 - Programa Nacional de Médicos Comunitarios		\$ 358,800.00
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.06.69 - Bien Activo		\$ 8,011.50
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.06.78 - Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios		\$ 1,480.00
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.07.01 - Acta de Acuerdo Expansión de Cobertura AUH		\$ 1,221,297.06
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.07.05 - Hogar de Protección Integral - 2018		\$ 31,921.44
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.07.06 - Curso Cuidadores Domiciliarios Convenio N° 5		\$ 450.00
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.06.01 - Plan Argentina Hace		\$ 56,268,773.41
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.07.21 - Operativo Frio Convenio N° 0138/20		\$ 998,637.70
1110129000 - Secretaría de Hacienda	01		133	17.2.07.23 - Potenciar Trabajo		\$ 7,310,080.00
SUBTOTAL:					\$ 617,536.50	\$ 66,199,451.11

Dif. \$ -65,581,914.61

B

Secretaría	Actividad Central	Programa	Fuente Financ.	Partida	Tipo de adecuación \$	
					Crear/Aumentar	Disminuir
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		78.87	133	3.4.9.0 - Otros	\$ 617,536.50	
1110132000 - Secretaría de Salud	01		133	1.2.6.0 - Complementos		\$ 358,800.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.09	133	2.1.1.0 - Alimentos para personas		\$ 5,871.50
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.09	133	2.5.8.0 - Productos de material plástico		\$ 200.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.09	133	2.9.6.0 - Repuestos y accesorios		\$ 410.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.09	133	2.9.9.0 - Otros		\$ 180.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.09	133	4.3.5.0 - Equipo educacional y recreativo		\$ 1,350.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.12	133	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		\$ 1,480.00

Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaría de Hacienda

Nº 1002

1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.25	133	4.3.6.0 - Equipo para computación		\$ 1,221,297.06
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.26	133	3.5.3.0 - Imprenta, publicaciones y reproducciones		\$ 450.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.1.1.0 - Alimentos para personas		\$ 118,400.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.2.3.0 - Confecciones textiles		\$ 16,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.3.4.0 - Productos de papel y cartón		\$ 8,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		\$ 50,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.5.8.0 - Productos de material plástico		\$ 25,500.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.5.9.0 - Otros		\$ 1,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.9.1.0 - Elementos de limpieza		\$ 35,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.9.5.0 - Útiles menores médicos, quirúrgico y de laboratorio		\$ 48,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	2.9.9.0 - Otros		\$ 7,500.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	3.4.9.0 - Otros		\$ 444,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		59.31	133	5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas		\$ 245,237.70
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		79.75	133	4.2.2.0 - Construcciones en bienes de dominio público		\$ 56,268,773.41
1110173000 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas		80.75	133	4.2.1.0 - Construcciones en bienes de dominio privado		\$ 31,921.44
1110175000 - Jefatura de Gabinete		16.01	133	2.2.3.0 - Confecciones textiles		\$ 7,310,080.00
SUBTOTAL:				\$ 617,536.50		\$ 66,199,451.11

FAPP 20210414 01

Dif. Por RR.

\$ -65,581,914.61


Cdra. Alejandra S. Prieto
Secretaría de Hacienda